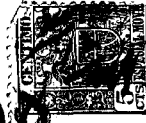


18698

18698



MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor del Dr. D. Felix ALONSO-MISOL Y MARTINEZ, con residencia en Madrid, calle Arenal, núm. 18, por: - - - - -
" PINZA PARA LIGAMENTOPEXIA UTERINA" - - - - -

El presente registro de Modelo de Utilidad, como indica su enunciado, se refiere a una pinza para ligamentopexia uterina, la cual consta de dos ramas articuladas, mediante un eje de giro y dos mortajas de sujecion.

5 Conforme se aprecia en el dibujo adjunto, la rama izquierda lleva, en su punta, un diente (A) que entra en un lecho que hay en la boca de la punta de la rama derecha (B), que, a su vez, tiene la forma de lanza semipuntiaguada (C). Ambas ramas se continuan respectivamente en forma de barra que al
10 estar articulada y la pinza cerrada, dejan entre sí un espacio libre (D), limitados por dos extremos cóncavos (E) y (F).

Dicha pinza, en el extremo (F) se acoda en 45° y despues de la articulacion (H) acaban sus ramas en sendos anillos para su facil manejo y en un dispositivo corriente de dientes,
15 para poder graduar la presion de cierre.

Con el empleo de ésta pinza se obtienen enormes ventajas y, entre ellas, podemos citar:

1ª.- La pared musculo-aponeurótica y peritoneo de la operada, se perforan al mismo tiempo y de una manera cómoda, debido



20

a su punta semipuntiaguda, sin que haya posibilidad de herir otros órganos.

25

2ª.- Al abrir la pinza en ésta posición, el Ayudante introduce, valido de una pinza de diseccion el ligamento redondo del útero, dentro de la pinza, a la distancia de su insercion que sea mas conveniente en cada caso.

30

3ª.- Al cerrar la pinza, el ligamento redondo no se machaca, pues queda dentro de la ranura y sobre la curva interior de la punta, al mismo tiempo que el diente (A), al introducirse en su lecho (B) perfora el repliegue peritoneal del ligamento.

35

4ª.- Una vez colocada una pinza a cada lado de la herida operatoria, basta tirar de las mismas para sacar los ligamentos a traves de la pared y entonces colocandolas horizontalmente, con un pequeño impulso se hacen deslizar bajo los ligamentos, que, al quedar sujetos, suspenden el útero en su nuevo sitio sin tenerlos que machacar por no ser necesario emplear otras pinzas.

40

5ª.- Debido a la acodadura en 45ª, las pinzas no molestan nada durante el cierre de la cavidad abdominal (peritoneo y músculos).

45

6ª.- Aproximando las articulaciones de las pinzas entre sí, se hace la satura de los ligamentos (segun cada técnica) quedando en sí terminada rapidamente la ligamentopexia transparietal.

50

Descrita la precedente memoria descriptiva, interesa hacer constar que los materiales a emplear en la fabricacion del objeto a que se contrae la presente solicitud, podran ser variables, como igualmente las formas, dimensiones y cuanto sea accesorio y secundario y no modifique, en una palabra, la esencialidad del mismo.

REIVINDICACIONES.

55 1ª.- Pinza para ligamentopexia uterina, caracterizada porque la misma consta de dos ramas articuladas mediante un eje de giro y dos mortajas de sujecion, yendo provista la rama izquierda, en su punta, de un diente perforante, que entra en un lecho que hay en la punta de la rama derecha, que a su vez tiene la forma de lanza semipuntiaguda, para poder perforar la pared del abdomen.

60 2ª.- Pinza para ligamentopexia uterina, caracterizada porque las ramas de las pinzas, al estar cerradas, dejan entre sí un espacio libre, limitados por dos extremos cóncavos, con el fin de evitar que el ligamento se apaste, estando acodadas la parte superior de mencionadas ramas, en relacion con el resto, en un angulo de 45º al objeto de mantener los ligamentos fijos y, en consecuencia, el útero, permitiendo con ello 65 cerrar cómodamente la pared del abdomen, sin que haya necesidad de emplear mas instrumentos que lesionen la vitalidad y riesgo sanguíneo de aquellos.

70 3ª.- PINZA PARA LIGAMENTOPEXIA UTERINA "

Tal y conforme queda expresado y reivindicado en la presente memoria descriptiva e ilustrado en el dibujo adjunto.

Madrid, 2 de Diciembre de 1948.

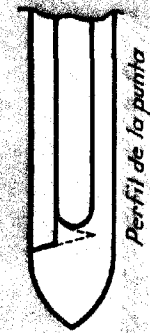
Felipe Alvarado y Utrera

1869

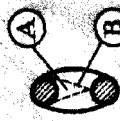
18^o 98



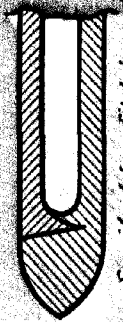
Esca/a = 2:1



Perfil de la punta

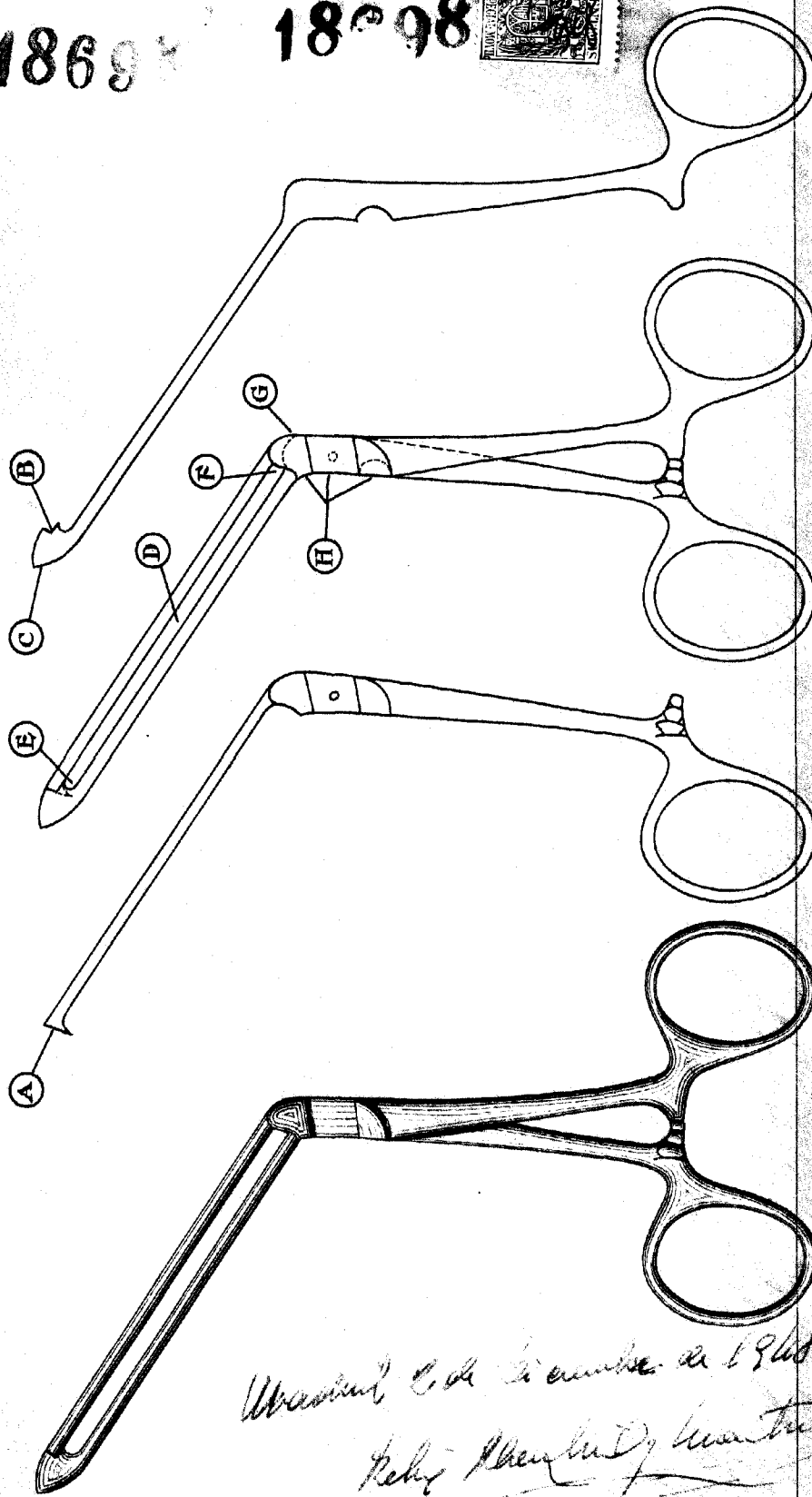


Vista superior de la punta



Sección del perfil de la punta

Esca/a = 1:1



Perfil de la rama izquierda

Perfil General

Perfil de la rama derecha

Warranted to be made in 1868

Wm. Stewart & Co. New York